

Santo Domingo, 22 de marzo de 2010

89825

Señores

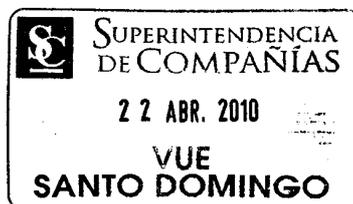
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTROMECANICOS PARA EL DESARROLLO
CSED S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de conformidad a lo estipulado en el Artículo 274, 279 y a la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Ley de Compañías y su Reglamento, me permito en presentar el siguiente **INFORME DE COMISARIO** sobre las operaciones financieras y administrativas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTROMECANICOS PARA EL DESARROLLO - CSED S.A.**, bajo la absoluta responsabilidad de sus representantes legales durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, tiempo en el que la Compañía ha desarrollado sus actividades comerciales.

Para la elaboración de este informe, se tomado en cuenta los siguientes aspectos:

1. No he podido revisar las actas de las sesiones de Directorio, ya que no han sido entregadas las mismas del año 2008 y 2009, por lo que no se puede establecer que los administradores sí han dado cumplimiento a las normas y resoluciones tomadas Directorio y la Junta General de Accionistas. También debo indicar que no se me han entregado las actas de las sesiones de Junta General de Accionistas para su revisión.
2. Mensualmente he efectuado revisiones de la documentación sustentatoria de la información, como son las Notas de Debito y de Egresos de Bancos, así como las respectivas conciliaciones bancarias.
3. Los bienes de la Compañía han estado bajo un adecuado control y mantenimiento, pudiendo de esta manera obtener un funcionamiento satisfactorio.
4. El sistema de control interno es lo suficientemente confiable, porque se han realizado pruebas de cumplimiento de las recomendaciones hechas cuando han sido necesarias.
5. Los nombramientos de los administradores de la Empresa, están debidamente registrados de



A

conformidad con lo que la Ley dispone en estos casos.

6. Análisis sobre los estados de Resultados y Situación Financiera.

Los Estados Financieros presentados por los administradores de la compañía presentan los siguientes resultados:

Del Estado de Resultados. Para tener una mejor apreciación del comportamiento operacional, me permito en mencionar algunos datos comparativos.

Años	2008	2009
Utilidad del Ejercicio	US \$45.967,88	US \$6.112,98

Indicadores Financieros más importantes, Año 2009.

Indicadores de Liquidez: estos permiten apreciar la capacidad de negocio para generar efectivo que le permita atender sus compromisos (pago de obligaciones) corrientes, entendiéndose por corriente todo plazo inferior a un año.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente} = 1.29 \text{ veces}$$

Esta razón indica que la empresa cuenta con \$1.29, frente a \$1,00 que debe, es decir, que la empresa se encuentra en condiciones favorables de poder pagar sus obligaciones a corto plazo; la razón corriente deberá ser aceptable a partir de 1.00 lo cual indica que si una empresa mantiene un estricto control de sus movimientos de efectivo, le bastará tener US \$1,00 en activos corrientes por cada US \$1,00 de pasivos corrientes.

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente - Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Acida} = 1,09$$

Este indicador muestra que la empresa presenta un prueba acida de 1,09 veces en el año 2009,

esto quiere decir que por cada US \$1,00 que se deba a corto plazo, se cuenta para su cancelación con 1,09 dólares en activos corrientes de fácil realización, no teniendo que recurrir a la venta de inventarios.

Indicadores de Actividad o Gestión: con estos indicadores se pretende dar un sentido dinámico al análisis del uso de los recursos mediante la comparación entre las cuentas del balance, que son estáticas y las cuentas de resultado de naturaleza dinámica.

$$\text{Rotación de cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Rotación de cartera = 5,08

Este indicador permite ver que se requieren 5 días para recuperar sus cuentas por cobrar a clientes, es decir las originadas en ventas de servicios.

$$\text{Periodo medio de cobranzas} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 365}{\text{Ventas}}$$

Periodo medio de cobranzas = 72 días

Este indicador visualiza que se requiere 72 días promedio para realizar sus cobranzas a clientes.

$$\text{Periodo medio de pagos} = \frac{\text{Cuentas y documentos por pagar} \times 365}{\text{Compras}}$$

Periodo medio de pagos = 302 días

Este indicador visualiza que se requiere 302 días promedio para realizar sus pagos a proveedores.

Indicadores de Rentabilidad: denominados también de rendimiento, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa en el control de costos y gastos, tratando de esta manera, transformar las ventas en utilidades.

$$\text{Rentabilidad Neta del Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Total Activos}} \times 100$$

Rentabilidad Neta del Activo = 0,02%

Este índice indica que los Activos Fijos han generado una utilidad del 0,02%, es decir; la participación de los activos fijos no responde satisfactoriamente a la rentabilidad del negocio. La utilidad efectiva que generaron de manera especial Terrenos y Edificios, es por el valor de mercado.

Utilidad Neta

Rentabilidad Neta de Ventas = ----- x 100
(Margen Neto de Utilidad) **Ventas Netas**

Rentabilidad sobre ventas = 0,02 = 2%

Esto significa que por cada US \$1,0 vendido en el año 2009 se obtuvieron 2 centavos de utilidad neta, descontados todos los costos y gastos propios de la operación. Este indicador debería estar entre el 2 y 3% para empresas comerciales, por lo que se considera satisfactorio.

Utilidad Operacional

Rentabilidad Operacional del Patrimonio = ----- x 100
Patrimonio Neto

Rentabilidad Operacional del Patrimonio = 0,01 = 1%

La utilidad neta corresponde al 0,01% sobre el patrimonio que la empresa mantuvo durante el año 2009, quiere decir que los accionistas o dueños de la empresa obtuvieron un rendimiento sobre la inversión del 1% en el periodo indicado.

7. Opinión sobre los resultados en los Estados Financieros y la confiabilidad de los mismos.

Habiendo examinado los Estados Financieros de CSED S.A., al 31 de diciembre del 2009. Dichos estados son de absoluta responsabilidad de los administradores de la compañía. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las **Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Ecuatorianas de Auditoría y observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**, además se incluyeron las pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente sus resultados y la situación financiera de la compañía **CSED S.A.** al 31 de diciembre del 2009, son de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Además debo mencionar que las obligaciones tributarias han sido declaradas en su oportunidad, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno

Conclusiones:

1. Puedo concluir que las operaciones administrativas y financieras de CSED S.A., los administradores han desarrollado de conformidad a las leyes vigentes que norman la actividad empresarial y de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía no cuenta con presupuesto aprobado para el año contable.
3. CSED S.A no ha logrado incrementar sus ingresos en base a nuevos contratos de prestación de servicios.
4. La empresa se encuentra en situación desfavorable para cubrir obligaciones a corto plazo.
5. No se ha dado respuesta a las aclaraciones solicitadas el año anterior respecto al Balance General.
6. No se han liquidado las cuentas en su totalidad durante el año 2009, quedando pendiente la justificación del pago realizado a TELCONET el 14 de septiembre de 2009 por US \$2.200,00; por la adquisición de 30 camisas para el personal cuyo valor es US \$772,30, realizada la adquisición el 11 de diciembre de 2009; no hay documentos de respaldo a dos anticipos otorgados al Señor Byron Cruz por US \$300 y US \$400 entregados el 19 de agosto y 11 de diciembre del 2009, no se han recibido los 31 pantalones enviados a confeccionar, existiendo un anticipo por US \$439,21 entregado a la señora Villagrán Solarte el 16 de diciembre de 2009.

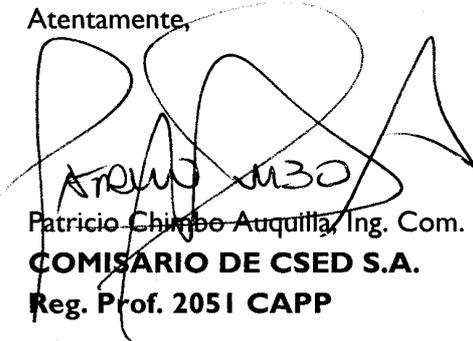
Recomendaciones:

1. Contar con el presupuesto anual aprobarse al inicio de cada periodo contable.
2. Que se recaude la cartera vencida en base a instrumentos legales.
3. Que se de cumplimiento a las observaciones realizadas en años anteriores con la finalidad de optimizar el uso y utilización de recursos tanto materiales, humanos y financieros.
4. Que los estados financieros sean entregados con la anticipación necesaria para su correcto análisis e interpretación.
5. Que se dé respuesta a las observaciones a los estados financieros por parte del señor Contador tanto del año 2008 como las del 2009 que se adjunta.
6. En vista que la empresa no cuenta con liquidez para efectuar sus transacciones, se

recomienda inyectar capital para que su desenvolvimiento sea optimo.

Es todo cuanto puedo informar acerca de los Estados Financieros arriba enunciados, actividades administrativas y legales de la compañía, quedando siempre dispuesto a dar cualquier aclaración a inquietudes que surjan sobre este particular.

Atentamente,



Patricio Chirre Auquilla, Ing. Com.
COMISARIO DE CSED S.A.
Reg. Prof. 2051 CAPP

OBSERVACIONES A ESTADOS FINANCIEROS 2009

Balance General:

1. En la cuenta ACTIVO, 1.1 ACTIVO CORRIENTE, se debe cambiar la cuenta Activo disponible por Efectivo y Equivalentes de Efectivo, según la NIC N° 1.
2. La cuenta 1.1.1.02.002 acciones en Tesorería, debe pasar al Patrimonio.
3. La cuenta 1.1.2 Activo exigible, debe ser Cuentas por Cobrar.
4. La cuenta 1.1.2.01.004 valores por facturar, explicar
5. La cuenta 1.1.3 Activo realizable, debe ser Inventarios según NIC N° 1
6. La cuenta 1.1.3.03.03.001 Equipos y Materiales a clientes, explicar en qué consiste.
7. La cuenta 1.2, 1.2.1 ACTIVO FIJO, debe cambiarse esta cuenta por Propiedad, Planta y equipo, según NIC N° 1.
8. La cuenta 1.2.1.01.01.001 Terrenos 12%, no existe terrenos con 12% IVA.
9. Las cuentas 1.2.1.02.07.001 y 1.2.1.02.07.003, equipos de computación, explicar qué diferencia hay entre estas dos cuentas.
10. En el PATRIMONIO, cuenta 3.1.1.01.01.001 Socios, si es una Sociedad Anónima no hay socios, lo que hay es accionistas porque el capital está formado por acciones.
11. La cuenta 3.1.1.04.01.001 reserva Legal, ver art. 297 de Ley de Compañía ya que la reserva Legal ésta superando al capital suscrito.
12. La cuenta 3.1.1.08.01.009 Acciones en Tesorería, debe incluirse la cuenta Reserva acciones en Tesorería.
13. Que presente los estados financieros comparativos 2008 y 2009, según NIC N° 1.
14. Falta el estado de Evolución del Patrimonio 2008 – 2009.
15. Falta el Estado del Flujo de Efectivo 2008 – 2009, en forma analítica o detallada.
16. Que presente las Notas a los Estados Financieros.
17. Detallar los Activos Fijos con sus depreciaciones.
18. Detallar a los Clientes y proveedores.

Estado de Resultados:

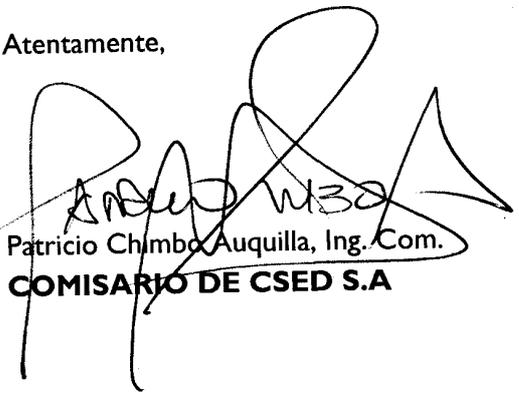
1. Explicar la cuenta 4.1.3.01.01.001 Otros Ingresos.
2. Explicar la cuenta 5.3.1.38.01.001 Perdidas por Valores Impagos

Indicadores Financieros:

1. En el Índice de Gestión, Periodo Medio de Cobranzas explicar el porqué se demora 72 días día en recuperar la cartera; y en el Periodo medio de Pago, explicar porqué requiere 302 para realizar sus pagos.



Atentamente,



Handwritten signature of Patricio Chimbo Auquilla, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke on the left side.

Patricio Chimbo Auquilla, Ing. Com.

COMISARIO DE CSED S.A